



Elección Judicial: así puedes inscribirte para ser candidato del Poder Ejecutivo

Los interesados en ser candidatos a jueces, ministros o magistrados, entre otros cargos, se pueden inscribir por internet y de forma presencial

Por **Fernanda López-Castro**

14 Nov, 2024 12:30 p.m. MX



La primera elección judicial será el 1 de junio del 2025. | Jesús Áviles

El **Instituto Nacional Electoral (INE)** ya organiza las primeras **elecciones** para renovar más de mil cargos del **Poder Judicial de la Federación**, tras la aprobación de la reforma constitucional para que los **jueces, magistrados y ministros** sean asignados a través del voto ciudadano.

De acuerdo con la reforma, la **primera elección judicial se realizará el 1 de junio del 2025**, por lo cual el **Poder Ejecutivo** ya emitió la convocatoria para seleccionar a sus candidatos, por lo que diversos funcionarios han hecho llamados a que la población en general que cuente con licenciatura en Derecho se registre como aspirante a alguno de los cargos.

Uno de ellos, es **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**, coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia de México, quien hizo un llamado a que los abogados se registren como aspirantes a algún cargo judicial y explicó cómo se pueden inscribir de forma digital y presencial.

[Elección Judicial: así puedes inscribirte para ser candidato del Poder Ejecutivo - Infobae](#)